

No. De Oficio: PFPA/30.3/0531-18
Asunto: OFICIO DE COMISION

San Luis Potosí, S.L.P. a 10 de Septiembre de 2018

C. ING. MARTIN MARTINEZ HERNANDEZ
INSPECTOR ADSCRITO A LA PROCURADURIA
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
PRESENTE

Por medio del presente se le comisiona del 11 al 13 de SEPTIEMBRE para que realice actos de inspección, vigilancia y verificación en materia FORESTAL, en específico de REALIZAR VISITAS DE INSPECCION EN MATERIA FORESTAL EN DIVERSOS PUNTOS DE LOS MPIO DE RIOVERDE Y CD. FERNANDEZ, S.L.P. Lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en los artículos 47 párrafos segundo, tercero y cuarto, artículo 68, párrafos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto fracción XXX, del Reglamento Interior de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de noviembre del 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia FORESTAL.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE.

Sufragio Efectivo. No Reección.

EL DELEGADO DE LA PROFEPA

LIC. JOSÉ LLANAS VÁZQUEZ

PROCURADURIA FEDERAL DE
PROTECCION AL AMBIENTE
DELEGACION ESTATAL
SAN LUIS POTOSI S.L.P.

C.c.p. Subdirectora Administrativa.-Edificio
Expediente Personal.-Edificio.-

INFORME DE VIÁTICOS

Fecha de
Elaboración: 18/09/2018

Consecutivo por
Área: F 222/REF 165

Delegación : SAN LUIS POTOSÍ

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: MARTINEZ HERNANDEZ MARTIN
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Objetivo de la Comisión: Realizar visitas de inspeccion en diversos puntos de los municipios de Rioverde y Cd. Fernandez, S.L.P.

Destino(s)	Periodo de la comisión		Número de Días	Importe Viáticos
	Inicio	Termino		
RIOVERDE Y CD. FERNANDEZ, S.L.P.	11/09/2018	13/09/2018	2.5	\$1,562.50

Transporte:

Avión:	Vuelo Salida:	Automóvil:	Peajes:	Autobús:	Costo
	Vuelo Regreso:		Combustible:		

ING. MARTIN MARTINEZ
HERNANDEZ
Solicita
Comisionado

C.P. NORMA ALICIA HERVERT ORTIZ
Autoriza
Subdelegado Administrativo

LIC. JOSE LLANES VAZQUEZ
Vot Bo
Delegado



INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: LIC. DIEGO EMMANUEL GARCIA AGUILERA

Fecha de Elaboración: 18/09/2018

Consecutivo por Área: F 222 /REF 165

Delegación : SAN LUIS POTOSÍ

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: MARTINEZ HERNANDEZ MARTIN
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 11-13 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Lugar: DIVERSOS PUNTOS DE LOS MPIOs DE RIOVERDE Y CD. FERNANDEZ, S.L.P.

Objeto de la Comisión: Realizar visitas de inspección en diversos puntos de los municipios de Rioverde y Cd. Fernandez, S.L.P.

Síntesis: •Me constituí en el Mpio de Rioverde, S.L.P y Cd Fernandez, S.L.P.. Con el fin de realizar diversas visitas de inspección en materia forestal. Levantandose las actas de inspección No. PFPA/30.3/2C.27.3/0162-0555/2018 de fecha 12 de Septiembre de 2018 y No. PFPA/30.3/2C.27.3/0163-0556/2018 de fecha 13 de Septiembre de 2018

Conclusión: En cumplió con la meta al efectuarse las visitas programadas y levantantarse las actas de inspección correspondientes.

Resultados Obtenidos: Se contribuye al programa operativo anual en materia de inspección forestal

Contribución: Se contribuye al programa operativo anual en materia de inspección forestal

Atentamente

ING. MARTIN MARTINEZ HERNANDEZ

Comisionado

Vo.Bo.

LIC. DIEGO EMMANUEL GARCIA AGUILERA

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

Consecutivo
por Área: F 222 /REF 165

Lugar: DIVERSOS PUNTOS DE LOS MPIOES DE RIOVERDE Y CD. FERNANDEZ, S.L.P.

ING. MARTIN MARTINEZ HERNANDEZ

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.